

Informe Pacto Mundial



ÍNDICE

1. CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO
2. AUTISMO ESPAÑA
 - Quiénes somos
 - Formamos parte de
 - Entidades socias
 - Organización
 - Líneas estratégicas
3. PRIORIDAD 1
 - Promover incidencia política para la reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con TEA y sus familias
4. PRIORIDAD 2
 - Promover la sensibilización y la concienciación a los grupos de interés, para avanzar en la inclusión y participación social de las personas con TEA y sus familias
5. PRIORIDAD 3
 - Avanzar en la convergencia, cohesión y compromiso de las entidades y del colectivo con la propuesta identitaria y estratégica de Autismo España
6. PRIORIDAD 4
 - Promover la investigación y propiciar la transferencia de conocimiento sobre los TEA .
7. PRIORIDAD 5
 - Implantar una estructura organizacional que asegure la sostenibilidad de Autismo España a medio plazo y desarrolle la propuesta identitaria y estratégica de la confederación
8. ODS

I. CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Me complace confirmar que la Confederación Autismo España reafirma, un año más, su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y a sus 10 principios universalmente aceptados, así como a la Agenda2030, que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que han de alcanzarse antes del 2030, por los que estamos trabajando día a día, poniendo nuestro granito de arena.

Es necesario que creemos las alianzas necesarias entre los diferentes actores para juntos avanzar en el cumplimiento de los ODS.

En este informe de cumplimiento, describimos las acciones y medidas llevadas a cabo por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU, así como los principios recogidos en el. Nos comprometemos a seguir avanzando en este camino, y a compartir toda la información al respecto entre nuestras entidades socias y grupos de interés, a través de nuestros canales de comunicación.

Atentamente,

Jesús García Llorente
Director General

AUTISMO ESPAÑA

Autismo España es una confederación de ámbito estatal que agrupa y representa a 77 entidades del tercer sector de acción social promovidas por familiares de personas con trastorno de espectro del autismo (TEA), que facilitan apoyos y servicios específicos y especializados para personas con este tipo de trastornos y sus familias.

Autismo España nació como federación en 1994, por iniciativa de cuatro entidades pertenecientes a diferentes lugares geográficos en España que hasta el momento mantenían relaciones informales de colaboración. En 1999 se constituyó como confederación estatal.

Nuestra **misión** es apoyar a las personas con TEA y sus familias promoviendo la reivindicación y el ejercicio efectivo de sus derechos, con el propósito de favorecer su calidad de vida y conseguir la igualdad de oportunidades.

Para ello representamos institucionalmente al colectivo que agrupamos, apoyamos el desarrollo de sus entidades confederadas, y promovemos, coordinamos y llevamos a cabo en el ámbito estatal acciones de defensa del colectivo, de sensibilización e investigación, de desarrollo e implantación de modelos organizacionales e intervenciones basadas en el conocimiento científico y la buena práctica, así como iniciativas que favorezcan la inclusión y participación social, la formación y el asesoramiento de profesionales, familias y personas con TEA.

Por lo que respecta a nuestros **principios**, Autismo España hace suya la Carta de Derechos de personas con autismo, adoptada por el Parlamento Europeo el 9 de Mayo de 1996, así como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, que fueron aprobados en la sede de la ONU en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, ratificados por España el 23 de noviembre de 2007, y publicados en el BOE del 21 de abril de 2008.

Además, quiere recalcar que su actividad la asienta y legitima en los siguientes principios:

➤ **Reconocimiento de la identidad propia y la dignidad de las personas con TEA:**

El TEA se definen en base a unas características específicas que se manifiestan de manera variable en las personas que los presentan.

Así, las personas con TEA merecen respeto por su dignidad inherente, de la que forman parte las anteriores características, propias de la diversidad humana.

➤ **Las personas con TEA son ciudadanas de derechos y deberes:**

Cada persona con TEA, como ciudadano o ciudadana, tiene derecho a: la vida; la salud; la educación continuada a lo largo de la vida; el trabajo y el empleo; el ocio; una protección social y un disfrute de una calidad de vida adecuada; un igual reconocimiento como persona ante la ley, así como el acceso a la Justicia; la libertad y seguridad personal; la protección contra tratos inhumanos o degradantes; la explotación, la violación y el abuso; la protección de su integridad persona; la libertad de desplazamiento y la movilidad

personal; la vida independiente y ser incluido en la comunidad; la libertad de expresión, opinión y acceso a la información; y la privacidad y el respeto al hogar y a la familia.

La sociedad ha de asegurar el acceso y ejercicio efectivo de las personas con TEA a sus derechos y deberes, con medidas de apoyo que eliminen los obstáculos y barreras en el disfrute de los mismos.

➤ **Derecho a la inclusión social:**

Las personas con TEA no han de ser discriminadas por su diferencia y tienen derecho a la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, en cualquiera de sus ámbitos (vida pública, cultural, recreativa, educativa, laboral, etc.).

➤ **Derecho a la igualdad de oportunidades:**

Las personas con TEA, hombres y mujeres, tienen derecho a disfrutar de las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano o ciudadana. Las medidas específicas de discriminación positiva que se adopten para lograr la igualdad de oportunidades de las personas con TEA no se consideran discriminatorias.

Autismo España y las personas que forman parte de ella se conducen en sus relaciones y actuaciones conforme a los siguientes **valores**:

➤ **Especialización y especificidad:**

Dada la naturaleza del TEA y sus características, la heterogeneidad de sus manifestaciones y a los propios procesos de cambio que se asocian al desarrollo evolutivo, se hace necesario proporcionar contextos adaptados y disponer de apoyos flexibles y diversos, que respondan a las situaciones y necesidades individuales de las personas con TEA a lo largo del ciclo vital, en todas las dimensiones que repercuten en su calidad de vida (personal, educativa, laboral, social, sanitaria, etc.).

Autismo España es una entidad que se orienta al desarrollo de modelos y apoyos especializados para su colectivo destinatario, que promueve una intervención basada en metodologías específicas de eficacia contrastada, y que reconoce y defiende la naturaleza específica de los TEA y de las necesidades de las personas que los presentan con el propósito de promover el avance en la investigación y la intervención dirigida a este tipo de trastornos.

➤ **Reivindicación:**

Autismo España es una entidad comprometida que hace suyo el valor reivindicativo del movimiento asociativo de familias y que en los ámbitos de su competencia defiende con determinación sus principios y valores. Además, la mayor parte de las entidades miembro de Autismo España son entidades promovidas por familias que defienden con gran implicación los derechos de sus familiares con TEA.

➤ **Compromiso y solidaridad:**

Autismo España sólo puede desarrollar su misión y ser una entidad que aporta un valor sostenible al colectivo si cuenta con el compromiso solidario de sus entidades confederadas y de las personas que las configuran. Éste se asienta en un fuerte sentido de pertenencia, que antepone el bien común a los intereses individuales de las organizaciones o personales de los miembros que las integran.

Autismo España cuenta con recursos que la sociedad le confía para el desarrollo de sus fines, y apoya el trabajo de las entidades confederadas utilizando sus recursos de forma solidaria, orientando la prestación de servicios a las necesidades de sus destinatarios potenciales, y favoreciendo el apoyo e intercambio entre entidades y personas.

➤ **Coherencia:**

Autismo España entiende que el alineamiento de su comportamiento organizacional con su formulación identitaria es un requisito indispensable para asegurar la legitimidad y credibilidad que precisa para el desarrollo de su misión.

Autismo España se esfuerza por facilitar contextos en los que las personas y las entidades confederadas que participan en su propósito, desarrollen su actividad en coherencia con la identidad de la organización.

➤ **Transparencia y rendición de cuentas:**

La pertenencia al tercer sector de acción social, el ejercicio de la solidaridad y la propia misión, exigen a Autismo España que sus actividades y la gestión de los recursos que administra se realicen con transparencia, favoreciendo la supervisión pública y la rendición de cuentas de los resultados que obtiene.

Autismo España provee de información actualizada, veraz y fiable a sus entidades confederadas, financiadores y colaboradores, y adopta las recomendaciones que se promueven en el tercer sector de transparencia, buenas prácticas y rendición de cuentas.

➤ **Innovación:**

El desarrollo de la misión de Autismo España requiere una constante disposición a desarrollar e incorporar iniciativas novedosas que incrementen su efectividad y el logro de resultados significativos. Por ello ha de estar comprometida con la mejora continua de sus procesos, con el fin de prestar un mejor servicio al colectivo al que se debe.

Autismo España apuesta por la evolución permanente y la transformación del conocimiento y de las iniciativas que desarrolla (generación de modelos servicios de apoyo, etc.) de manera que promuevan el disfrute real y efectivo de los derechos y la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias, y se transfieran a las organizaciones confederadas.

FORMAMOS PARTE DE

En España

- Consejo Nacional de la Discapacidad (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
- Plataforma de ONG de Acción Social

En Europa

- Autismo Europa

En el mundo

- Organización Mundial del Autismo
- Pacto Mundial de la ONU
- Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)SOC)

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



ENTIDADES SOCIAS

Autismo España representa a **77 entidades**, presentes en **15 comunidades autónomas** y en las **dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla**.

El mapa de entidades confederadas queda configurado de la siguiente manera:

ANDALUCÍA

Federación Autismo Andalucía

Asociación Autismo Arcángel

Asociación Autismo Cádiz

Asociación Autismo Córdoba

Asociación Autismo Granada

Asociación Autismo Huelva-
Ánsares

Asociación Autismo Jaén "Juan
Martos Pérez"

Asociación Autismo Málaga

Asociación Autismo Sevilla

Asociación Mirame

Fundación Autismo Sur

ARAGÓN

Asociación Autismo Aragón

Asociación Autismo Huesca

CANARIAS

Asociación APNALP

CASTILLA-LA MANCHA

Federación Autismo Castilla-La
Mancha

Asociación Desarrollo-Autismo
Albacete

CASTILLA Y LEÓN

Federación Autismo Castilla y
León

Asociación Ariadna

Asociación Autismo Ávila

Asociación Autismo Burgos

Asociación Autismo León

Asociación Autismo Palencia

Asociación Autismo Segovia

Asociación Autismo Soria

Asociación Autismo Valladolid

Asociación Autismo Zamora

Fundación Miradas

CATALUÑA

Federació Autisme Catalunya

Federació Catalana D'Autisme

Asociación APAFAC

Asociación Aprenem

Asociación Aprenem Barcelona

Asociación ASEPAC

Asociación CERAC

Fundació Autisme Mas

Casadevall

Fundació Congost Autisme

Fundació Els Xiprers

Fundació Junts Autisme

Fundació Privada Autisme Guru

CEUTA

Asociación Autismo Ceuta

COMUNIDAD DE MADRID

Federación Autismo Madrid

Asociación Aleph-TEA

Asociación Antares

Asociación Argadini

Asociación Astea Henares

Asociación Autismo Araya

Asociación CEPRI

Asociación Nuevo Horizonte

Asociación Pauta

Asociación ProTGD

Centro Español del Autismo

Fundación Aucavi

COMUNIDAD FORAL DE

NAVARRA

ANA-Asociación Navarra de
Autismo

COMUNIDAD VALENCIANA

Asociación APACV

Fundación Mira'm

EXTREMADURA

Asociación APNABA

GALICIA

Federación Autismo Galicia

Asociación APACAF

Asociación Aspanaes

Asociación Autismo Ourense

Asociación Raiolas

Asociación Autismo Vigo

Asociación BATA

Asociación Os Mecos

Asociación Raiolas Lugo

Centro Castro Navás

C.E.E. Menela

Fundación Autismo A Coruña

Fundación Menela

LA RIOJA

Asociación ARPA-Autismo Rioja

MELILLA

Asociación Autismo Melilla

PAIS VASCO

Asociación APNABI-Autismo
Bizkaia

Asociación Gautena

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Asociación Adansi

REGIÓN DE MURCIA

Asociación Asteamur

Asociación Astrade

FESPAU

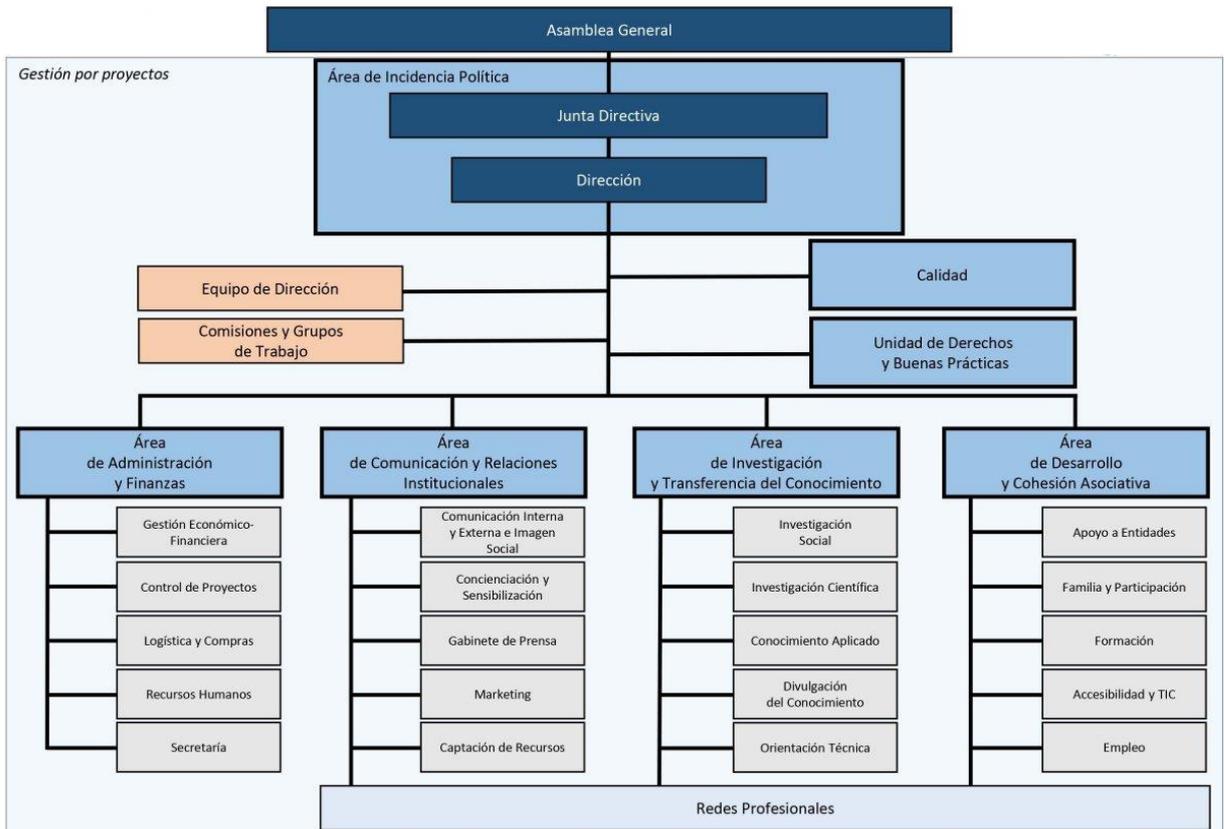
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



ORGANIZACIÓN:



CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Nuestras líneas principales de acción estratégica son:

1) INCIDENCIA POLÍTICA

Defendemos los derechos de las personas con TEA y sus familias, participando proactivamente en desarrollos normativos y generando alianzas estratégicas con entidades del Tercer Sector de acción social, con las Administraciones Públicas, representantes políticos y otras organizaciones.

2) INCIDENCIA SOCIAL

Influimos en la sociedad mediante acciones de sensibilización y concienciación, para promover una imagen real y positiva de las personas con TEA que contribuya a visibilizar su realidad y necesidades, así como su talento y sus capacidades.

3) DESARROLLO Y COHESIÓN ASOCIATIVA

Apoyamos a nuestras entidades, orientando nuestros servicios y proyectos a las necesidades del colectivo y de las entidades confederadas y promoviendo acciones de captación de recursos que aseguren nuestro desarrollo como tejido asociativo.

Generamos espacios compartidos de participación y colaboración para lograr una mayor convergencia asociativa a través de redes, comisiones, grupos de trabajo y alianzas tanto entre nuestras entidades socias como con el resto de organizaciones del movimiento asociativo del autismo, de la discapacidad y del tercer sector.

4) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Promovemos la investigación y la transferencia del conocimiento sobre el TEA con el fin de favorecer el desarrollo y la implementación de modelos y prácticas basadas en la evidencia, que incorporen y combinen el mejor conocimiento científico disponible, las prioridades de las personas que forman parte de este colectivo y el consenso profesional. Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de la investigación aplicada, favoreciendo que impacte de manera real y positiva en la calidad de vida de las personas con TEA, y en la de sus familias.

1.- INCIDENCIA POLÍTICA Y EJERCICIO EFECTIVO DE DERECHOS:

A lo largo de 2018, llevamos a cabo las siguientes actuaciones en [materia de incidencia política](#):

- **Desarrollos normativos específicos en TEA:**
 - *Plan de Acción de la Estrategia Española en TEA*
 - *Orden Ministerial sobre la creación de un “Centro de Referencia Estatal en TEA” que final mente no se puso en práctica por parte del Estado.*

- **Desarrollos normativos específicos en discapacidad**
 - *Participamos en la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG), logrando que más de 100.000 personas pudieran ejercer su derecho a voto.*
 - *Participamos en las reivindicaciones sobre los desarrollos pendientes de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social, logrando la equiparación de forma automática del reconocimiento de dependencia con el grado del 33% de discapacidad.*
 - *Hemos participado en la proposición de Ley de modificación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.*
 - *Hemos participado en el anteproyecto de Ley sobre la reforma de la legislación civil y procesal en materia de discapacidad.*
 - *Realizamos aportaciones específicas al documento de propuestas en materia de derechos, inclusión y bienestar de las personas con discapacidad y sus familias para los programas electorales de las formaciones políticas, para las elecciones de 2019.*

- **Desarrollos normativos sobre educación**
 - *Hemos participado en el anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

- **Desarrollos normativos sobre empleo**
 - *Establecimos contacto con la Administración y el CERMI con el objetivo de exponer las limitaciones y barreras existentes para las personas con TEA adultas en el acceso al empleo público, buscando su apoyo en el avance hacia la revisión de los criterios generales que regulan el acceso al mismo, analizando sus implicaciones específicas para el colectivo y modificando aquellos que resulten excluyentes o vulneren la igualdad de oportunidades.*

- **Desarrollos normativos sobre salud**
 - *Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el RD 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.*

- **Otros desarrollos normativos**
 - *Participación en las reivindicaciones de la modificación del artículo 49 de la Constitución Española.*
 - *Hemos realizado aportaciones al anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral Frente a la Violencia contra la Infancia.*

- **Normativa europea e internacional**
 - *Participamos en el Informe España 2018 de Derechos Humanos y Discapacidad, realizado por el CERMI, reflejando vulneraciones de derechos existentes a lo largo del año en nuestro colectivo, así como los avances y perspectivas de mejora detectadas.*

Hemos participado en distintos [organismos nacionales e internacionales vinculados al ámbito de la discapacidad](#):

- **Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)**
 - En 2018, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) adoptó la recomendación del Comité de ONG de conceder el estatus consultivo especial a la Confederación Autismo España. Este estatus nos permite participar activamente en el ECOSOC y sus organismos dependientes, así como en los programas, fondos y agencias de la Secretaría de las Naciones Unidas. Así mismo, nos confirió una serie de privilegios, entre los que destacan los siguientes:
 - *La Confederación puede prestar consejo o información experta sobre el TEA tanto al ECOSOC como a sus organismos subsidiarios, cuando estos así se lo soliciten.*
 - *Autismo España puede solicitar a la Secretaría General, a través del Comité de ONG, **incluir temas de especial interés** en la agenda provisional del Consejo.*
 - *Autismo España puede **participar en eventos y actividades de las Naciones Unidas**, así como acudir como observador a las reuniones del ECOSOC y sus organismos dependientes, como la Asamblea General o el Consejo de Derechos Humanos.*
 - *Una comisión del ECOSOC puede recomendar que Autismo España, con competencias especiales en TEA, lleve a cabo **determinados estudios o investigaciones**, o prepare informes para la comisión.*

➤ **Autismo Europa**

- Autismo España fue nombrada en la Asamblea General anual celebrada en 2018 en Rotterdam, nuevo miembro del Consejo de Administración de Autismo Europa, a través de su presidente.

➤ **Consejo Nacional de Discapacidad**

- Durante 2018, Autismo España ha participado como vocal miembro en todas las reuniones celebradas del Consejo Nacional de la Discapacidad, donde hemos puesto de manifiesto constantemente las demandas y necesidades de las personas con TEA y sus familias.

➤ **Plataforma de ONG de Acción Social**

- Desde finales de 2017, Autismo España es miembro de la Plataforma de ONG de Acción Social, participando de los siguientes órganos de gobierno:
 - *Vocalía en la Asamblea General*
 - *Comisión de comunicación.*
 - *Comisión de transparencia y buen gobierno.*

➤ **CERMI Estatal**

- En 2018, mantenemos la vocalía del Comité Ejecutivo la Presidencia de la Comisión de Valoración de la Discapacidad y la delegación de la inclusión social
- Vocalía del Comité Ejecutivo.
- Presidencia de la Comisión de valoración de la discapacidad.
- Además, participamos en las siguientes comisiones y grupos de trabajo:
 - *Comisión de Estatutos, régimen interno, admisión de nuevos socios y garantías*
 - *Comisión de género*
 - *Comisión de Accesibilidad universal*
 - *Comisión de Salud y Espacio sociosanitario.*
 - *Comisión de Familias.*
 - *Comisión de juventud con discapacidad.*
 - *Comisión de envejecimiento activo*
 - *Comisión de educación*
 - *Comisión de cultura inclusiva*
 - *Comisión de cooperación e innovación asociativa*
 - *Comisión de turismo y ocio inclusivo*
 - *Comisión de comunicación e imagen social.*
 - *Comisión de diversidades sexuales e identidad de género.*
 - *Comisión de inclusión laboral.*
 - *Comisión de responsabilidad social, empresarial y discapacidad.*
 - *Consejo de participación de mujeres de la Fundación Cerme-Mujeres.*

Hemos puesto en marcha la [Unidad de Derechos y Buenas prácticas](#), fruto de las necesidades detectadas por el colectivo:

- Durante 2018, desde la Unidad atendimos a **29 peticiones de asesoramiento y elaboramos informes jurídicos y técnicos de apoyo a las entidades confederadas y sus asociaciones ante casos de vulneración**. También elaboramos informes específicos acerca del cumplimiento de políticas y lagunas existentes en la protección de los derechos de las personas con TEA.
- También, en 2018, **iniciamos acciones contra la difusión, promoción y distribución de pseudoterapias y productos nocivos** para la salud de las personas con TEA

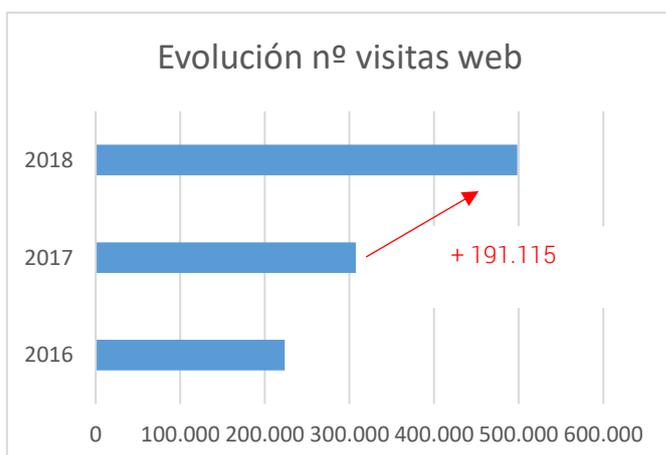
2.- INCIDENCIA SOCIAL:

Difundir la labor que realizan tanto Autismo España como sus entidades socias para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias en nuestro país es fundamental para que todos los agentes implicados y la sociedad en general conozcan cada vez mejor lo que es el autismo y comprendan las singularidades del colectivo, con el fin de conseguir su inclusión en todos los ámbitos de la sociedad y el ejercicio efectivo de sus derechos en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Otro de los objetivos en el marco de la concienciación y sensibilización es la promoción de una imagen real y positiva de las personas con TEA, dando a conocer su talento y sus capacidades y visibilizando todo lo que pueden aportar. Igualmente, prestamos especial atención a la difusión de información veraz y con evidencia científica sobre el TEA, rechazando de manera contundente las supuestas terapias que aseguran la curación del trastorno o la mejora de sus manifestaciones; estos bulos, que tanto daño hacen al colectivo, solo contribuyen a generar desinformación y a potenciar los falsos mitos que aún persisten en torno al TEA.

➤ Página web:

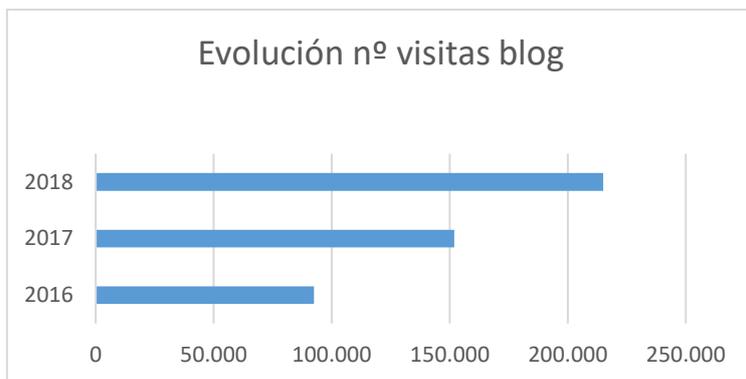
En 2018, nuestra web, www.autismo.org.es, tuvo **498.481 páginas vistas únicas**¹, lo que supone un aumento respecto de años anteriores (en 2017, la web tuvo un total de 307.366 páginas vistas únicas; y en 2016, 223.481).



¹ Este número representa la cantidad de sesiones durante las cuales se ha visto la página especificada al menos una vez.; se contabiliza una vista de página única para cada combinación de URL de página + título de la página.

➤ El blog de Autismo España

La sección “Actualidad” fue la más activa de la web, con más de 215.062 páginas vistas únicas en 2018, frente a las 151.898 de 2017 y a las 92.480 de 2016.



Dentro del blog, las categorías más destacadas han sido:

- **“Tal como somos”**. Espacio para promover la participación de las personas con TEA y sus familias a través de los testimonios y experiencias que ellos mismos nos hacen llegar. Este espacio tiene como finalidad normalizar la realidad del autismo y promover una imagen real y positiva del colectivo.
- **“Conociendo a fondo nuestras entidades”**. Esta sección ha permitido dar a conocer la labor de las entidades socias de Autismo España a partir de entrevistas con sus presidentes y presidentas.
- **“Conociendo a fondo nuestros proyectos”**. Sección donde hemos ido dando a conocer los distintos proyectos y programas desarrollados por Autismo España para satisfacer las necesidades y demandas de las personas con TEA.

Lo más leído de nuestro blog: a lo largo de 2018 publicamos un total de 284 noticias en nuestro blog, siendo estas las más leídas:

Lo más leído del blog

- Lo que no sabías del síndrome de Asperger
- La OMS actualiza los criterios de diagnóstico del TEA
- Las vacunas no causan autismo
- La fiesta de cumpleaños, un vídeo que ayuda a reconocer los signos del autismo
- Ante nuevos datos que apuntan un aumento de la prevalencia en el TEA, Autismo España insiste en la urgente necesidad de más recursos y apoyos para el colectivo
- Rostros ocultos: Mujeres con trastorno del espectro del autismo
- Autismo España alerta sobre la emisión de información sin evidencia científica en el documental "Más allá del espectro autista" emitido por La Noche Temática (TVE2) el pasado fin de semana
- AETAPI y Autismo España manifiestan su absoluto rechazo a la celebración de la de la conferencia "El autismo es recuperable"
- Autismo España presenta los primeros resultados del estudio sociodemográfico sobre las personas con TEA

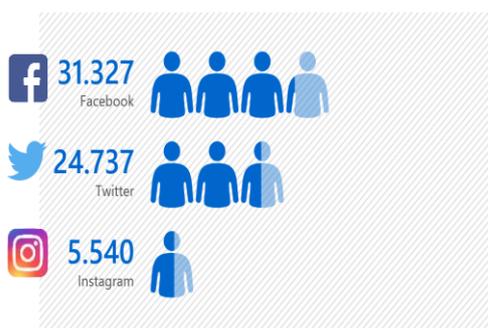
➤ Autismo España en las redes sociales

Las redes sociales son una herramienta esencial para promover la mejora del conocimiento social sobre el TEA. Conocedores de ello, desde Autismo España nuestro objetivo es difundir información veraz y fiable a través de las redes a la vez que conseguir que los usuarios participen e interactúen con nuestra organización a través de la red en cuestión.

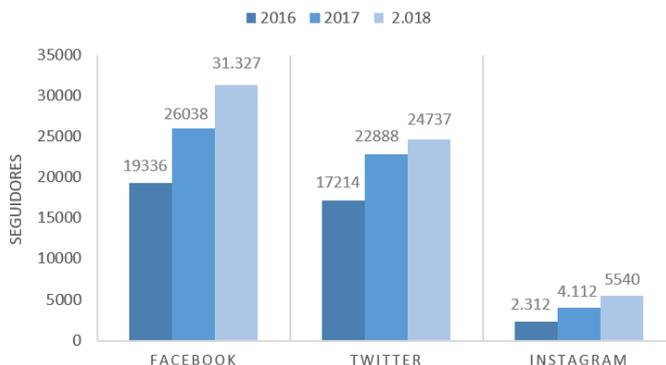
En 2018 nuestra estrategia Social Media ha dado los siguientes resultados:

- Incremento de nuestra comunidad *online*

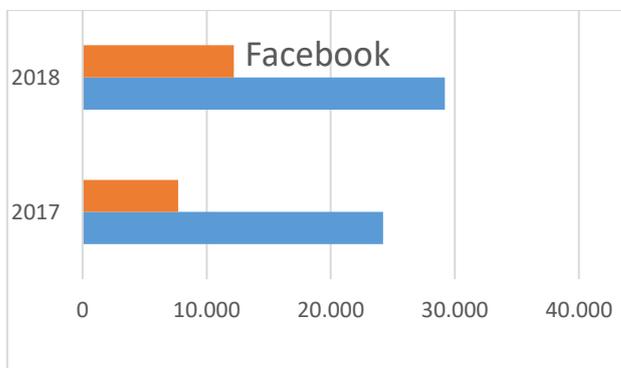
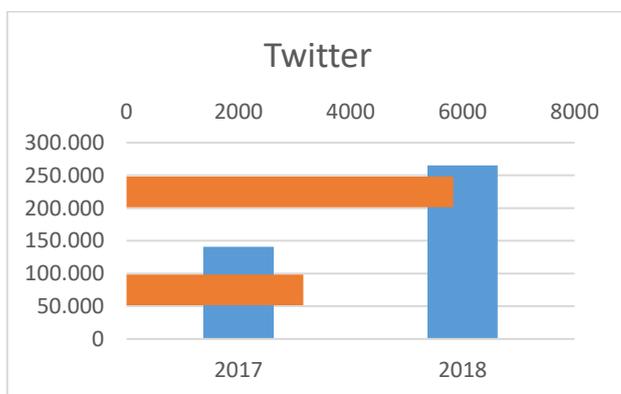
COMUNIDAD DIGITAL



EVOLUCIÓN N° SEGUIDORES



- **Twitter:** En 2018, nos situamos en 265.116 impresiones de media al mes y 5.831 interacciones, experimentado un aumento significativo en relación al año anterior. En 2017, la media mensual de impresiones² fue de 140.966 y, la de interacciones³, de 3.157.
- **Facebook:** En 2018, la media de “Me gusta” fue de 29.203 y, la del alcance de publicaciones, de 12.186. En 2017, estas cifras se situaron en 24.210 y 7.698, respectivamente. Como en años anteriores, el mes de mayor actividad en nuestros perfiles en redes fue el de abril, coincidiendo con el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. De hecho, durante ese mes, los mensajes compartidos en Twitter por Autismo España consiguieron 751.900 impresiones.



² Número de veces que los usuarios ven un tweet

³ Número total de veces que un usuario ha interactuado con un tweet (clicks, retweets, respuestas, seguimientos y “me gusta”)

➤ Campañas de sensibilización y concienciación:

Una de las principales líneas de acción de Autismo España es la Incidencia Social, con el objetivo de influir en la sociedad mediante acciones de sensibilización y concienciación que contribuyan a promover una imagen real y positiva de las personas con TEA, visibilizando al mismo tiempo su realidad y necesidades, así como su talento y sus capacidades.

Durante 2018, llevamos a cabo las siguientes campañas y acciones de comunicación en las que hemos **contado con la participación de las propias personas con TEA**, con el objetivo de darles voz y que puedan expresar por sí mismas sus deseos y necesidades.

Campañas de incidencia social	Acciones para la reivindicación de los derechos de las personas con TEA y sus familias	Otras acciones
<ul style="list-style-type: none">• Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 de abril)• Día Internacional del Síndrome de Asperger (18 de febrero)• Junto al autismo (junio)• Decimos la verdad (noviembre)	<ul style="list-style-type: none">• Día del Trabajo (1 de mayo)• Día de la Madre (Primer domingo de mayo)• Día Internacional de las Personas de Edad (1 de octubre)• Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre)• Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)• Día Internacional de la Discapacidad (3 de diciembre)	<ul style="list-style-type: none">• X Solidaria (abril-junio)

➤ Relaciones con los medios de comunicación

Fomentar las relaciones con los medios de comunicación es fundamental para implementar la labor de incidencia social de Autismo España. Por ello, a lo largo de 2018, seguimos trabajando para mejorarlas y conseguir que los medios se interesen por las necesidades y reivindicaciones de las personas con TEA y sus familias, pero también por sus capacidades.

De esta manera, conseguimos que el autismo forme parte de la agenda de los medios y que Autismo España y sus entidades socias sean las entidades de referencia para abordar el TEA.

➤ Manual de estilo para medios

En septiembre de 2018 presentamos el Manual de estilo "Cómo abordar el trastorno del espectro del autismo desde los medios de comunicación". El objetivo de esta publicación es ofrecer recomendaciones a los profesionales de la comunicación para un uso adecuado y

respetuoso del lenguaje, la imagen y los contenidos relacionados con el TEA y con las personas con TEA.

➤ **Notas de prensa**

Durante 2018 enviamos **19 notas de prensa**:

➤ **Reclamaciones a medios de comunicación**

En 2018 realizamos distintas reclamaciones a medios de comunicación, por un uso inadecuado de términos como “autista” o “autismo” o por la difusión de informaciones sobre el TEA contrarias a la evidencia científica.

➤ **Impacto en medios**

Todo este trabajo dio como resultado la aparición de un buen número de noticias, entrevistas, artículos, etc. sobre Autismo España y sobre el colectivo de personas con TEA y sus familias, tanto en prensa escrita como en radio, televisión y medios digitales.

➤ **Comunicación interna**

Con el fin de mejorar el trabajo conjunto de la Confederación y todas sus entidades socias, desde Autismo España promovemos una comunicación constante con todas ellas, empleando para ello nuestras herramientas de comunicación interna.

3.- CONVERGENCIA, COHESIÓN Y COMPROMISO:

➤ Comisiones y grupos de trabajo

Desde Autismo España generamos espacios compartidos de participación y colaboración para lograr una mayor convergencia asociativa a través de comisiones (de carácter permanente) y grupos de trabajo (organizamos para asuntos puntuales). Y es que la coordinación y el trabajo en red contribuye a la transferencia de conocimiento y a generar y compartir buenas prácticas, aspectos fundamentales para afrontar con éxito la complejidad de los retos a los que se enfrenta la realidad del colectivo de personas con TEA y sus familias en España. Tenemos diferentes comisiones:

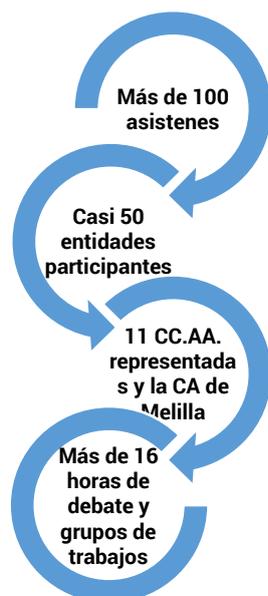
- *Comisión de Directivos*
- *Comisión de Comunicación e Imagen Social*
- *Comisión de Educación*
- *Comisión de Calidad de Vida*
- *Comisión de Empleo e Inclusión Laboral*
- *Comisión de Envejecimiento*
- *Grupo de trabajo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.*
- *Grupo de Trabajo de Accesibilidad.*

Pendiente de creación:

- *Comisión de Defensa de Derechos*
- *Comisión de Salud.*

➤ 2º ForoTEA: *Aportemos ideas, construyamos futuro*

Este encuentro, organizado con el objetivo de generar un espacio de reflexión colectiva que ayuda a consolidar un movimiento fuerte y cohesionado de las personas con TEA y sus familias, con una identidad común y compartida, tuvo lugar en Madrid el 22 de septiembre. Estuvo abierto a la participación de los presidentes, miembros de Junta Directiva y Patronatos, directores y gerentes de todas las entidades confederadas en Autismo España, así como a las otras dos entidades de ámbito estatal específicas en TEA, Confederación Española de Autismo FESPAU y Confederación Asperger España, y sus respectivas entidades asociadas.



➤ *Jornada técnica: "Nuevas líneas de proyectos y servicios para las entidades socias de Autismo España"*

El 2º ForoTEA estuvo precedido por una **jornada técnica**, dirigida a directores y gerentes de las entidades socias de Autismo España, al objeto de dar a conocer los proyectos y servicios de la Confederación, así como generar un espacio de trabajo para aportar propuestas para orientar estas líneas de trabajo a las necesidades de las entidades. Así mismo en esta jornada se presentó el nuevo sistema organizativo de la Confederación coincidente con nuestras líneas estratégicas: Incidencia Política, Incidencia Social y Marketing, Investigación y Transferencia del Conocimiento, Desarrollo y Cohesión Asociativa y Administración y Finanzas.

➤ *Jornada de Networking: "Participa, conéctate"*

Con el objetivo de impulsar la colaboración efectiva entre las distintas entidades socias, el 30 de noviembre organizamos en nuestra sede la Jornada de Networking "Participa, conéctate" en la que, a través de una serie de dinámicas orientadas por una coach, los participantes pudieron definir qué necesitan y qué pueden ofrecer a otras entidades, así como los canales de colaboración entre ellas.

4.- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Estamos trabajando en diversos estudios:

➤ *Sistema de información sociodemográfica sobre el TEA en España*

Dirigido a mejorar la información sociodemográfica disponible en España sobre la situación de las personas con TEA y a recopilar datos específicos sobre determinados ámbitos que resultan esenciales para su calidad de vida (educación, empleo, salud...), con el objetivo de disponer de información objetiva y contrastada en relación a los mismos.

En este marco se han realizado numerosas acciones de divulgación científica y técnica de los resultados obtenidos:

- *Presentación interna de los resultados 2018: Jornada presencial en la sede de Autismo España el 30 de noviembre, también emitida por streaming.*
- *Participación y presentación en congresos y jornadas científicas. Características sociodemográficas de las personas adultas con trastorno del espectro del autismo en España. XIX Congreso de la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI). 16-18 de noviembre, 2018.*
- *Elaboración de publicaciones e informes de resultados:*
 - *Salud y factores de riesgo en el TEA. Informe parcial de resultados.*
 - *Informe descriptivo de los resultados obtenidos en la recogida de información de fuentes primarias en el período 2017-2018.*

➤ *Calidad de vida*

La mejora continua de la calidad de vida constituye una condición necesaria para un desarrollo pleno y satisfactorio de cualquier persona. Es por lo tanto un factor esencial a considerar en los apoyos y servicios que desarrollan las organizaciones vinculadas a las personas con TEA. Esta idea es clave en el sentido de promover la participación de las personas como agentes activos de sus vidas y disfrutar de manera plena y satisfactoria de ellas (OMS, 2015).

La escasa investigación existente sobre la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y sobre los factores que son relevantes para mejorarla supuso la puesta en marcha por parte de Autismo España de este estudio dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas con TEA.

En este marco se han realizado numerosas acciones de divulgación científica y técnica de los resultados obtenidos:

- *La promoción de la calidad de vida en las personas con TEA. Comunicación oral. I Encuentro de Investigación de la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI). 2 de febrero. Sevilla.*

➤ *Educación*

Existe poca investigación sobre cuál es la situación del alumnado con TEA en España y se desconoce el número de alumnos y alumnas que hay exactamente y cuáles son sus necesidades. Por ello, en 2018 se comenzó el estudio para identificar las necesidades, prioridades, barreras y facilitadores que contribuyen a la inclusión educativa del alumnado con TEA en el sistema educativo, así como la obtención de información sobre la percepción que tienen sobre su experiencia escolar (incluyendo datos específicos sobre bullying y aislamiento social).

En este marco se han realizado numerosas acciones de divulgación científica y técnica de los resultados obtenidos:

- *Acoso escolar y TEA*. Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid. Julio, Tres Cantos (Madrid).
- *I Conferencia sobre acoso escolar y TEA*. Organizada en octubre por Autismo España con el apoyo de la Fundación Reina Sofía.
- *Situación del alumnado con TEA en España*. Comunicación oral. XIX Congreso de la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI). 16-18 de noviembre, Cartagena.
- *La situación del alumnado con TEA en el sistema educativo*. Xornada Educación e Autismo, *Fundación Menela*. Octubre, Vigo.

➤ *Empleo*

En septiembre de 2016, Autismo España puso en marcha una investigación social sobre el empleo y la inclusión laboral de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo en España, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la situación actual de los adultos con TEA en edad activa y de analizar cuáles son las barreras y facilitadores de su contratación en el mercado laboral ordinario.

La investigación refuerza la premisa de que las personas con TEA pueden y quieren trabajar. Además, según ellas, el empleo es un derecho fundamental para cualquier persona que contribuye a mejorar su calidad de vida y le permite vivir de manera autónoma e independiente. Sin embargo, la mayor parte de los hombres y mujeres con TEA en edad laboral está desempleada (entre el 70 y el 90 por ciento, según datos de Autismo Europa), siendo uno de los colectivos que encuentra más barreras para acceder a un puesto de trabajo y por lo tanto, uno de los que presenta un mayor riesgo de verse excluido del empleo.

En materia de empleo, hemos llevado a cabo las siguientes acciones durante 2018:

- **Investigación sobre la situación de las personas con TEA en relación al empleo en España:** En 2018 se publicaron los resultados del estudio *“Empleo y TEA. Un potencial por descubrir*.

- **Proyecto PAGES Erasmus+:** Se ha continuado participando en el Proyecto PAGES "Rutas para guiar las habilidades de empleo de las personas con TEA", enmarcado en el programa europeo Erasmus+. Su finalidad es establecer recomendaciones que promuevan la empleabilidad de las personas con TEA en el mercado ordinario de trabajo.

En este marco se han realizado numerosas acciones de divulgación científica y técnica de los resultados obtenidos:

- *La situación laboral de hombres y mujeres con trastorno del espectro del autismo en el contexto español.* Póster. I Encuentro de Investigación AETAPI. Febrero, Sevilla.
- *Empleo y TEA: la situación en España. El perfil de las personas con TEA como valor para el empleo,* I Jornadas de empleo en TEA de la Asociación Autismo Sevilla y Fundación Randstand. Febrero, Sevilla.
- *El trastorno del espectro del autismo.* Jornadas de Sensibilización. Universidad Politécnica de Madrid. Marzo, Madrid.
- *Empleo y TEA. Un potencial invisible.* Entrevista para M21Radio (vinculada a la agencia de noticias Servimedia). Marzo, Madrid.
- *La realidad de los hombres y las mujeres con TEA en el contexto español.* Póster. XIX Congreso de AETAPI. 16-18 de noviembre, Cartagena.

➤ **Envejecimiento**

En 2018 hemos continuado con las acciones que se comenzaron el año anterior en la promoción del envejecimiento activo de las personas adultas con TEA en las dimensiones de salud, seguridad y participación.

- Comienzo del "*Estudio sobre funcionamiento cognitivo e indicadores tempranos de deterioro en personas con TEA que envejecen*".
- Inicio del "*Estudio de investigación sobre participación e inclusión en la comunidad de las personas con adultas con TEA, y en especial, de aquellas que alcanzan edades avanzadas*".
- **Establecimiento de alianzas:** colaboración con el departamento de Psicología Biológica y de la Salud de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y con Specialisterne.

➤ **Mujeres y niñas con tea**

Iniciada en 2018 con el objetivo de incrementar el conocimiento sobre las necesidades, intereses y capacidades de las mujeres y niñas con TEA, así como de las barreras que experimentan para acceder a los diferentes bienes y servicios en el contexto español, incluyendo la adecuada identificación y diagnóstico del trastorno (imprescindible para acceder posteriormente a los apoyos especializados).

➤ **Salud**

Se analizaron los datos disponibles en el sistema de información del estudio sociodemográfico, en aspectos relacionados con la salud de las personas con TEA en España. Concretamente, las siguientes variables: diagnóstico, factores de riesgo, trastornos genéticos asociados, alteraciones diagnósticas del sistema nervioso, trastornos comórbidos clínicamente diagnosticados, enfermedades crónicas diagnosticadas, tratamientos psicofarmacológicos y apoyos y servicios recibidos desde la entidad para la promoción de la salud.

En este marco se han realizado numerosas acciones de divulgación científica y técnica de los resultados obtenidos:

- *Desarrollo de contenidos para la elaboración de una **guía en cuidados paliativos** para personas con TEA que partió de la revisión sistematizada de la bibliografía existente en este ámbito del conocimiento, en consonancia con la Estrategia Nacional en cuidados Paliativos elaborada por la SECPAL.*
- *Revisión y mejora de la guía de “Cuidado de mi salud” para su posterior reedición.*
- *Estrategias de abordaje para personas con TEA en entornos sanitarios. Comunicación oral. Jornada Las personas con TEA en el entorno sanitario, organizada por la asociación ProTGD. 22 de mayo, Hospital Universitario de Alcorcón (Madrid).*
- *Presentación de la guía “El Cuidado de mi Salud”. Comunicación oral XIX Congreso de la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI). 16-18 de noviembre, Cartagena.*

Otras acciones del área de investigación y transferencia de conocimiento

- a) Participación como entidad experta en actuaciones desarrolladas por otras organizaciones:
- Proyecto “*SIGNS of Autism: Translating a new training film for use by professionals in Europe*”, desarrollado por las Universidades de Cardiff y Aston, con el apoyo del Gobierno de Gales. Se trata de recurso dirigido a promover el conocimiento y la sensibilización de profesionales vinculados al ámbito de la salud, la educación y el bienestar social, en relación a la identificación de las señales (SIGNS) del autismo. Toma como referencia una situación natural (fiesta de cumpleaños infantil) en la que participan varios niños y niñas que presentan este diagnóstico, aunque sus características principales se manifiestan de manera diferente en cada caso.
 - Conferencia final proyecto FoTRRIS. Marzo, Bruselas (Bélgica). La finalidad del proyecto es la promoción de un sistema de Investigación e Innovación Responsable.
 - Jornada sobre atención integral al paciente con discapacidad y necesidades especiales. Junio, Madrid.
 - Proyecto CLAP. Participación en Focus Group. Septiembre, Madrid.

- b) Participación en jornadas formativas y divulgativas sobre TEA
- Personas con TEA en entornos laborales. Charla de Sensibilización REPSOL. Mayo, Madrid
 - Personas con TEA en entornos laborales. Charla de Sensibilización Museo ICO. Octubre, Madrid.

Orientación técnica: hemos atendido diversas demandas de asesoramiento y orientación realizadas por diferentes agentes, en su mayoría personas que no están vinculadas al movimiento asociativo y que buscan un asesoramiento puntual. En algunos casos se trata de familias que residen fuera de España y que se plantean un traslado a nuestro país para dar respuesta a las necesidades de su familiar con TEA.

También se han atendido demandas de orientación técnica realizadas por las entidades confederadas, relacionadas fundamentalmente con el acceso a información y documentación sobre temas específicos. También se han recibido consultas sobre experiencias que hayan podido desarrollar **otras organizaciones**, que resultan de especial interés en ámbitos concretos (especialmente en relación al empleo y la vida independiente).

Respecto a las consultas realizadas por la **Administración pública y por sectores no vinculados al movimiento asociativo**, principalmente se han centrado en la búsqueda de información sobre recursos especializados que respondieran a las necesidades de casos particulares y en conocer el trabajo realizado por Autismo España.

5.- SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ASOCIATIVO

En 2018 se nombró a la nueva junta directiva, compuesta por: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y tres vocales. También se produjo una modificación en la estructura organizacional, para poder abarcar las nuevas prioridades y el nuevo sistema de financiación.

Por lo que respecta a la sostenibilidad económica, Autismo España, directamente o a través de diferentes financiadores públicos y privados, concurre a subvenciones y ayudas para la gestión de proyecto y apoyo a sus entidades confederadas. Desde Autismo España se asesora y acompaña en el ciclo de vida de los proyectos a las entidades asociadas que así lo solicitan. Mediante una atención personalizada, se estudia estratégica y formalmente la forma más óptima de que la entidad solicitante formule sus proyectos y así mismo se le asesora en su caso tanto sobre la implantación operativa como en su justificación técnica y evaluación final.

Autismo España ha recibido financiación por parte de:

- Xunta Galicia.
- Comunidad de Madrid.
- Donaciones económicas
- Donaciones en especie.
- Gestión de ayudas y subvenciones por parte de: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Ciencia,
- Fundación ONCE,
- Fundación Orange
- La Caixa.

Con este dinero, se han desarrollado diversos proyectos entre los que destacan:

- Proyectos ejecutados por las entidades confederadas en la Convocatoria 2018 de **Fundación ONCE**: se han llevado a cabo 41 proyectos:
 - Proyecto de actividades: se han beneficiado un total de 9.000 personas, en 17 proyectos que han sido llevado a cabo por entidades confederadas de Autismo España.
 - Proyectos de empleo: se han beneficiado un total de 529 personas, mediante 5 proyectos para poner en marcha actividades relacionadas con la integración de personas con TEA.

- Proyectos de equipamiento: se han beneficiado un total de 200 personas en 6 proyectos destinados a equipar las instalaciones de las entidades.
- Proyectos de inversiones: se han beneficiado 1.022 personas en 13 proyectos de inversiones cuyo objetivo es la rehabilitación, adaptación y mejora de las instalaciones de los centros asociados.
- **POISES y POEJ:** Todos ellos relacionados con empleo de las personas con discapacidad, y de manera especial, de las personas con TEA
- **Turismo y termalismo:** El programa de vacaciones y ocio inclusivo de las personas con TEA, es uno de los programas más consolidados de Autismo España, aumentando cada año sus datos de participación, tanto en número de turnos como de beneficiarios. Los datos del 2017/2018 han sido:
 - 25 turnos de vacaciones y ocio inclusivo de los meses de febrero y mayo 2018
 - 24 entidades participantes de 10 Comunidades Autónomas.
 - Entre los destinos destacan: Salamanca, Cantabria, Almería, Marbella, Termas de Pontevedra, Huelva, Alicante, Gandía, Lloret de Mar, Marina d'or y Granada.
 - 553 participantes.
 - 229 personas con TEA (mayores de 16 años)
 - 31 acompañantes.
 - 223 monitores y coordinadores.
- **III Convocatoria TIC TEA:** Financiada por Fundación Orange y Fundación ONCE. La convocatoria busca promover proyectos tecnológicos de las organizaciones que sean innovadores desde el punto de vista metodológico y que vayan destinados a la mejora de las intervenciones en la etapa educativa, en la vida adulta, en la orientación vocacional, preparación laboral, accesibilidad cognitiva, etc... A través de esta convocatoria se llevaron a cabo 8 proyectos con 8 entidades.
- **Formación:** con el objetivo de responder a las necesidades formativas de profesionales vinculados al colectivo.
 - A más de 100 profesionales con vinculación al apoyo directo.
 - A 35 miembros de equipos de dirección

Los cursos versaron sobre:

- Gestión afectivo-sexual en la adolescencia de personas con TEA. Taller práctico.

- El sistema TEACCH como herramienta de apoyo para la vida.
 - Metodología de buenas prácticas y herramientas de intervención "PECS nivel I-sistema de comunicación por el intercambio de imágenes".
 - Aplicación de las TIC en la intervención con personas con TEA.
 - Programa Formativo Superior en dirección y gestión de proyectos.
 - Programa de formación para Dirección estratégicas de Entidades.
- **Proyectos de Accesibilidad y TIC:** financiados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tiene como objetivo promover la adquisición de competencias y habilidades de niños y niñas con TEA mediante recursos TIC validados y contratados científicamente por profesionales y los propios alumnos con TEA.

Los beneficiarios fueron 18 personas con TEA con edades comprendidas entre los 3 y los 21 años, pertenecientes a diferentes entidades socias de Autismo España.

- **Empleo:** estos programas son llevados a cabo para fomentar la inclusión laboral de las personas con TEA. Se trata de:
 - Formación Dual y mejora de la empleabilidad de las personas con TEA: Programa financiado por Poises y Fundación ONCE que busca preparar a hombres y mujeres con TEA para su acceso al mundo laboral, a través de formación práctica y teórica en un entorno de trabajo ordinario, favoreciendo tanto la identificación de sus intereses vocacionales como el desarrollo de las competencias necesarias.
 - Desarrollo e implementación de itinerarios personalizados de empleo para las personas con TEA: Financiado por Poises y Fundación ONCE, pretendía contribuir al diseño de itinerarios personalizados de empleo que incorporen las características y necesidades específicas de las personas con TEA, así como generar herramientas para implantarlos en entornos reales de trabajo. Este programa presta una especial atención a la detección de intereses vocacionales de la persona y a su desarrollo como elementos claves en la búsqueda, acceso y mantenimiento del empleo. El proceso de formación y capacitación incluye prácticas laborales para un 80% de las personas que acceden al itinerario personalizado.
 - Formación y mejora de la empleabilidad de las personas adultas con TEA: El objetivo del programa, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se ha basado en desarrollar itinerarios de inserción sociolaboral personalizados, ofreciendo una capacitación laboral adaptada a las necesidades, capacidades e intereses de las personas con TEA. Para ello, se realizó una evaluación inicial de los candidatos, un

asesoramiento a las empresas y una formación específica teórica y práctica sobre el puesto para su óptimo desempeño.

- La promoción y contribución del empleo de las personas con TEA: Financiado por Bankia, buscaba mejorar la capacitación de los y las profesionales de los servicios de empleo de las entidades vinculadas al colectivo. Basándonos en la falta de información y materiales adaptados para las personas con TEA en lo que a orientación vocacional/laboral se refiere, se consideró de interés la elaboración de una Guía de Orientación Vocacional.
- Formación Dual y mejora de la empleabilidad de las personas con TEA: programa piloto de formación dual en tareas administrativas, de documentación y jardinería.
- ContrataTEA: Programa puesto en marcha en septiembre de 2017 por las tres entidades que representan al movimiento asociativo del autismo a nivel estatal (Confederación Autismo España, Confederación Española de Autismo FESPAU y Confederación Asperger España). Se trata de una iniciativa apoyada económicamente por Fundación ONCE en su convocatoria de proyectos excelentes durante dos años consecutivos. Proyectos empleo: ContrataTEA
- 109 empresas conectadas.
- 70 personas participantes en procesos de selección.
- 14 personas contratadas.
- 1 contrato indefinido.

CORRELACIÓN DE DESAFIOS Y ODS



ODS VINCULADOS A LA ACCIÓN DE AUTISMO ESPAÑA



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR.

- **3.4.** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- **3.8.** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- **3.d.** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

ODS 4: EDUCACIÓN EN CALIDAD.

- **4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- **4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- **4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- **4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- **4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- **4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
- **4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- **5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- **8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- **8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- **8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
- **8.b** De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

- **10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- **10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- **10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

ODS 11: CIUDADADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- **16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

- **16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- **17.16** Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.
- **17.17** Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

CONCLUSIÓN VINCULACIÓN ODS:

A lo largo de la memoria se observa como desde Autismo España llevamos a cabo acciones que inciden de manera directa en el cumplimiento de las metas marcadas en los ODS para la Agenda de Desarrollo 2030.

De manera más específica, las metas que tienen que ver con nuestro ámbito de actividad, son las que hemos señalado en el documento, que son nuestra hoja de ruta en nuestro quehacer diario.